



**PROPUESTA
DE PLAN DE TRABAJO
ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
PARA EL RCM DE LA UPR**

Abril de 2023

PROPÓSITO

El documento que se acompaña ofrece una visión panorámica de los temas y asuntos que me propongo ejecutar para mantener y/o mejorar la agenda de trabajo continua que el Recinto de Ciencias Médicas tiene por delante desde su fundación. Específicamente me propongo adelantar la agenda académica y administrativa de modo que mis acciones redunden en beneficio de nuestros estudiantes y por ende en mejorar nuestro sistema de salud a través de nuestros egresados junto a los componentes que nuestra Institución tiene al servicio del pueblo de Puerto Rico.

Natalio J. Izquierdo, MD

Tabla de Contenidos

Carta de Presentación.....	3
Introducción.....	5
Tabla 1: Alineamiento de los Asuntos Estratégicos Establecidos para el Sistema UPR, con los Pilares Establecidos por el RCM.....	7
Visión y Misión del Candidato.....	8
Plan de Trabajo Propuesto alineado entre el Plan Estratégico del Sistema UPR y del Recinto de Ciencias Médicas	
Ambiente Educativo/Calidad Académica e Innovación.....	10
Investigación y creación/ Investigación y la Gestión de la Innovación.....	13
Cultura Tecnológica/Infraestructura Física y Tecnológica.....	15
Gestión Sostenible/Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa.....	17

Natalio J. Izquierdo, MD

369 De Diego St. Suite 310
San Juan PR 00923

14 de abril de 2023

Re: Carta de Presentación
Miembros Comité de Búsqueda y Consulta Rector(a)
Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico

Distinguidos Miembros del Comités de Búsqueda y Consulta:

Movido por el entusiasmo y el deseo de trabajar por una mejor Universidad me comunico con ustedes para hacerles llegar mis credenciales académicas y profesionales así como también un Plan de Trabajo Académico-Administrativo que he elaborado para el Recinto de Ciencias Médicas, en adelante RCM. Intereso dejarles saber que el Plan de Trabajo que se aneja es el producto de una reflexión que he tenido en términos de los elementos que considero necesarios para mejorar y fortalecer la excelencia del RCM. No sin dejar de reconocer: 1) los lazos de colaboración que el RCM tiene a nivel local, nacional e internacional, 2) el polígono de hospitales en que está enclavado el RCM que le nutre directamente, 3) las nuevas fuentes de financiamiento de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional, 4) mi compromiso de aunar esfuerzos hacia el desarrollo económico institucional desde una perspectiva salubrista y 5) aunar esfuerzos para explotar el potencial que existe para el desarrollo de nuevas patentes, licenciamientos de tecnologías, tratamientos y herramientas de diagnóstico temprano mediante el uso de las nuevas tecnologías moleculares emergentes. Por mi parte, el Plan de Trabajo que les propongo no está escrito en piedra y de ser yo recomentado por ustedes mi primera gestión será la discusión de este Plan de Trabajo con todos los sectores de la comunidad universitaria para efectuar los ajustes necesarios.

En términos de mi persona, puedo decirles que soy producto de los sistemas de educación de Puerto Rico, públicos o privados. Igualmente, medianate una Beca para el Desarrollo de Facultad 1991-92 del Recinto de Ciencias Médicas, efectué una investigación en el área de Oftalmología en Johns Hopkins University, he ofrecido cursos de liderazgo y soy un filántropo capaz de levantar sustanciales cantidades de dinero para causas meritorias. En todas las oportunidades que han llegado a mi vida, tanto de estudio como de trabajo, mi propósito ha sido siempre el mismo: dejar un producto mejor que el que encontré al llegar. Los demás detalles de mi carrera académica-profesional los podrán encontrar en el *Curriculum Vitae* que se incluye en este documento o comunicándose conmigo para detalles adicionales al (787) 402-0201.

Agradezco de antemano la oportunidad de examinar mis credenciales e ideas.

Cordialmente,



Natalio J. Izquierdo, MD
Catedrático Asociado
RCM UPR

Introducción

A continuación les presento un Plan de Trabajo Académico-Administrativo que aspira a continuar con los desarrollos actuales del RCM y a la vez, mediante el consenso de sus constituyentes, identificar nuevos proyectos que nuestro Recinto pueda necesitar. Esta propuesta está basada en el respeto a la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, la actividad de investigación y servicio; que deben ser el centro y la función rectora en el desarrollo cultural, económico y social de todas las unidades académicas de la Universidad de Puerto Rico de modo que responda a los propósitos para los cuales fue creada.

Es mi interés dirigir mi gestión académico-administrativa en la formación integral del estudiante mediante sus estudios formales universitarios, la investigación, la creación y la experiencia cultural. De esta manera la vida universitaria se traducirá en la formación de los profesionales y técnicos que necesita nuestro país para su desarrollo y progreso. Por tanto, el norte y los intereses del RCM deben enmarcarse en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre. Una institución que dentro de sus espacios destinados a la realización de funciones docentes, de investigación, de servicio y de academia haga de la experiencia universitaria una inolvidable para cada uno de sus egresados.

Este Plan de Trabajo no está ajeno a la realidad fiscal que actualmente vive el País. El RCM sigue siendo el recinto más autosustentable del sistema universitario. Por otro lado, tendremos que atender los problemas presupuestarios que nos ocuparán estableciendo prioridades mediante consenso y recursos externos que nos ayuden al financiamiento de toda la gestión académico-administrativa que tiene que darse para que el RCM pueda continuar adelante dentro del marco de excelencia que hasta aquí ha sido su norte.

Antes de comenzar con la descripción de mi Plan de trabajo, es necesario traer a su atención un asunto de logística. El Plan de Trabajo que propongo más adelante emana de los Asuntos Estratégicos del Sistema UPR y de los Pilares Establecidos por el RCM los cuales sirvieron de base para el Plan Estratégico 2017-2022 del Recinto de Ciencias Médicas. Aún cuando su fecha de vigencia es 2017-2022, es el

que al presente está vigente y sirve de fundamento para delinear el Plan de Trabajo que propongo más adelante. No obstante, es altamente recomendable que el Plan Estratégico 2017-2022 del RCM, sea evaluado para determinar hasta dónde se ha cumplido con el mismo. Posiblemente, la evaluación arroje que no se ha cumplido en su totalidad debido a diferentes factores, entre ellos destaco, el período de la Pandemia del COVID por la cual se afectaron todas las funciones y trabajos del RCM. Por lo cual, a tenor con los resultados de la evaluación, debe **contemplarse hacer una extensión** oficial del mismo. Igualmente, el Plan de Trabajo puede contemplar algunas estrategias o proyectos que se estén trabajando en el RCM y el propósito de incluirlos es para darles continuación y el apoyo necesario para completarlos e instituirlos en el RCM.

La Universidad de Puerto Rico tiene un Plan Sistémico que está fundamentado en cuatro (4) Asuntos Estratégicos, a saber: I. Ambiente Educativo, II. Investigación y Creación, III. Cultura Tecnológica y IV. Gestión Sostenible. Cónsono con éstos, el RCM creó una jerarquía de cuatro (4) Pilares para vincular el Plan Sistémico con el Plan del Recinto de Ciencias Médicas. **Los pilares del RCM son: 1) Calidad Académica e Innovación, 2) Investigación y la Gestión de la Innovación, 3) Infraestructura Física y Tecnológica y 4) Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa.** A continuación la Tabla 1, que ilustra lo anteriormente expuesto:

Tabla 1: Alineamiento de los Asuntos Estratégicos Establecidos para el Sistema UPR, con los Pilares Establecidos por el RCM

Asuntos Estratégicos Sistema UPR	Pilares Establecidos por el RCM
I. Ambiente Educativo	1) Calidad Académica e Innovación
II. Investigación y Creación	2) Investigación y la Gestión de la Innovación
III. Cultura Tecnológica	3) Infraestructura Física y Tecnológica
IV. Gestión Sostenible	4) Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa

Mi propuesta de Plan de Trabajo, que se traduce en una agenda de trabajo, está alineado con los dos planes de desarrollo 1) Plan Sistémico de la Universidad de Puerto Rico y 2) Plan Estratégico del Recinto de Ciencias Médicas 2017-2022. Lo cual permitirá atender de alguna forma todas las áreas en que la actividad universitaria del RCM se centra para el logro de su Misión.

Dada la naturaleza de los fundamentos y propósitos de los dos (2) planes citados anteriormente, será posible satisfacer mi interés de fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria en el RCM en los asuntos que nos interesan o afectan para poder llevar al RCM a continuar sus desarrollos actuales y futuros. Por lo antes expuesto, he establecido los dos (2) postulados que siguen a continuación como mis guías personales para la gestión académico-administrativa que les propongo.

Visión:

Llevar al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico a ser la unidad académica líder en la región geográfica en la cual se encuentra, a saber, El Caribe, el Norte de Sur América y la Región Sur Este de Estados Unidos. Sin limitar su potencial a nivel global.

Misión:

Fortalecer y establecer los procesos académico-administrativos necesarios para llevar Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico a ser la unidad académica líder en la región geográfica en la cual se encuentra.

Plan de Trabajo Propuesto

A continuación, el Plan de trabajo que propongo para alcanzar mi visión y misión para el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. No sin antes puntualizar que las actividades y estrategias que se identificaron pueden ya estarse dando en nuestro entorno, en cuyo caso aspiramos a fortalecerlas y ofrecer apoyo a los proyectos acertados que ya estén desarrollo.

Se hace igualmente necesario clarificar que a través de los procesos que se darán, aspiro que permee una cultura de paz y diálogo para que los trabajos fluyan con el propósito de mejorar nuestros servicios y compromiso de mejorar la salud en nuestro País y la cuenca caribeña.

Primera Sección

Sistema UPR Asunto Estratégico: Ambiente Educativo
Pilar RCM Calidad Académica e Innovación

Metas Estratégicas RCM:

1. Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas de salud e investigación y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje de los estudiantes.
2. Atemperar la oferta académica y de educación continua a las áreas emergentes de conocimiento en las ciencias de la salud a través del proceso continuo de avalúo.
3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional, a través de los medios.

Énfasis especial

1. Mantener vigente el nivel de excelencia de los programas académicos a través de la acreditación profesional de los programas susceptibles a acreditación y de la evaluación quinquenal de los programas susceptibles a acreditación profesional y continuar con la agenda de acreditar todo programa académico que sea susceptible a acreditación, es necesario que se defina y establezca, para las acreditaciones de programas un proceso único y efectivo, me explico:

Los procesos de acreditación estaban articulados en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos. Esta articulación se pasó a los Recintos sin procesos de transición y trajo a los Recintos unos procesos muy sensibles a fechas y documentaciones específicas, sin ningún tipo de transición ni adiestramiento. El Recinto de Ciencias Médicas fue el más afectado, por su naturaleza y misión en el campo de las ciencias de la salud. Esta decisión trajo consigo consecuencias en las acreditaciones que pusieron en riesgo varios programas. Por tal motivo, es mi interés, instituir un

procedimiento a nivel de Recinto donde se articulen todos los procesos de acreditación a tenor con un calendario de trabajo para cada uno de los programas y todo el respaldo necesario en la logística de cada acreditación. Estimo que el lugar para crear el espacio de apoyo, seguimiento y articulación debe ser el Decanato Académico donde existe una Oficina de Acreditación.

2. Instituir un Calendario de Revisiones Curriculares que de paso a atemperar los programas académicos con nuevas estrategias y actividades focalizadas y cónsonas con los avances de tecnología e informática que cada día aumentan.
3. Fortalecer y ampliar la oferta académica y la capacitación de la Facultad con énfasis en la investigación, estudios formales, avalúo y técnicas de enseñanza de vanguardia.
4. Fortalecer, incentivar y viabilizar el Intercambio de estudios tanto en el área académica como en la de investigación en universidades en y fuera de Puerto Rico.
5. Aumento de las oportunidades de investigación tanto clínica como básica, tanto para los profesores como para los estudiantes.
6. Incentivar a los profesores que presenten proyectos de iniciativa cultural que fortalezcan la experiencia educativa de los estudiantes y de la comunidad en general.
7. Revisar y actualizar los planes de evaluación y avalúo a nivel académico para asegurar que los resultados de estos se traduzcan en acciones correctivas que propendan a mejorar las ejecutorias de los estudiantes.
8. Evaluar la programación académica, utilizando grupos focales de cada uno de los sectores académicos, para garantizar que la misma responda a la realidad actual de las profesiones de la salud.
9. Continuar capacitando a la comunidad universitaria en el arte de escribir propuestas que alleguen fondos para proyectos educativos.
10. Evaluar y fortalecer el fondo de mejoramiento profesional y las licencias para estudios.
11. Evaluar los recursos bibliográficos para aumentarlos en armonía con la necesidad real de cada uno de los programas.
12. Evaluar los horarios de la Biblioteca para, de ser necesario, atemperarlos a la necesidad académica.
13. Definir una Política de Educación a Distancia que conduzca a la implantación de programas académicos totalmente a distancia ó híbridos

14. Dotar al Recinto, mediante propuestas, de salones inteligentes con toda la tecnología que ello requiere.
15. Evaluar la oferta de los distintos programas de la División de Educación Continuada Estudios Profesionales (DECEP) por Escuela para determinar si se puede extender y robustecer su oferta actual.
16. Robustecer a nuestros investigadores a que, más allá de la identificación de fondos para sus investigaciones y la divulgación de resultados, sus aportaciones científicas y tecnológicas estén orientadas al desarrollo de nuevas patentes que favorezcan el desarrollo de nuevos productos y tratamientos que a través de la experiencia industrial de Puerto Rico, éstos pueden estar disponibles para la sociedad en general y que redunden en una aproximación temprana y efectiva en cada una de las intervenciones clínicas favoreciendo la Salud Pública en general con un énfasis en la precisión individualizada que actualmente está a nivel tecnológico en constante desarrollo a nivel mundial. Sin perder de perspectiva el efecto que esto tiene favoreciendo el aspecto económico que de forma directa favorecerá a nuestros investigadores y a la Institución.
17. Continuar con los esfuerzos de adiestrar a la Facultad en las Tecnologías de Información y Comunicación para añadir a sus prácticas de enseñanza modelos de aprendizaje menos tradicionales.
18. Aumento de la Oferta Académica en horarios no tradicionales ya sea presencialmente, totalmente en línea o en formato híbrido siempre que no afecten las acreditaciones.
19. Incorporar a la Oferta Académica cursos en áreas del conocimiento para refrescar los programas académicos existentes a los nuevos conocimientos dentro de sus áreas de estudio.
20. Comenzar un proyecto piloto para, en la medida que sea posible, integrar a la Oferta Académica los componentes de emprendimiento y autogestión.
21. Retomar los esfuerzos del Programa de Avalúo basado en el perfil del egresado.

Segunda Sección

Sistema UPR Asunto Estratégico: Investigación y Creación
Pilar RCM Investigación y Gestión de la Innovación

Metas Estratégicas RCM

1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR.
2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva.
3. Ampliar la contribución del RCM al país a través de diversos proyectos de impacto en diferentes sectores comunitarios

Énfasis especial

1. Efectuar un avalúo para constatar el desarrollo del Decanato de Investigación que ofrece, a saber, agilizar tareas de tramitación y gestiones de los proyectos subvencionados con fondos externos.
2. Aumentar las oportunidades de investigación para la facultad mediante acuerdos de colaboración e investigadores mentores.
3. Fortalecer los recursos del *Puerto Rico Health Sciences Journal* y de otras revistas afines con el RCM para ampliar la divulgación de los resultados de investigaciones efectuadas.
4. Evaluar y fortalecer el fondo de mejoramiento profesional y las licencias para la gestión de investigación.
5. Fortalecer y ampliar la capacitación de la Facultad con énfasis en la investigación.
6. Aumento de las oportunidades de investigación mediante consorcios con universidades fuera de Puerto Rico, con énfasis en el uso de las tecnologías, y herramientas moleculares y de genética emergentes.
7. Facilitar recursos administrativos para a los investigadores que están en proceso de identificar posibles productos que impacten la salud.
8. Ofrecer oportunidades a profesores de otros recintos del sistema universitario para desarrollar investigaciones durante el período de verano.
9. Internados de verano para fortalecer la experiencia curricular y de investigación.

10. Favorecer el intercambio de ideas y crear nuevas alianzas, además de las existentes, para el desarrollo de nuevas y creativas estrategias en función de cada una de las peculiaridades y características de las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas.
11. Crear y facilitar oportunidades de investigación a estudiantes con énfasis especial a estudiantes de bachillerato.
12. Aumentar el desarrollo de proyectos innovadores en el campo de la investigación subvencionados con recursos externos.
13. Aumentar los consorcios tanto con empresas privadas como con dependencias del gobierno.
14. Continuar fomentando el aumento de investigadores que generan recursos para la investigación mediante financiamiento externo.
15. Fomentar la participación de los investigadores en proyectos nacionales e internacionales.
16. Continuar con el desarrollo de proyectos de investigación en el área de servicios comunitarios.
17. Promover un enfoque investigativo hacia las necesidades salubristas del país.
18. Fomentar el emprendimiento en el sector docente y el desarrollo de investigaciones dirigidas a la comercialización de proyectos innovadores.

Tercera Sección

Sistema UPR Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica
Pilar RCM Infraestructura Física y Tecnológica

Metas Estratégicas RCM:

1. Desarrollar programas y ofertas académicas innovadoras mediante el uso de la tecnología que respondan a las necesidades educativas en y fuera de Puerto Rico.
2. Desarrollar al máximo de sus posibilidades la infraestructura tecnológica del RCM, los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus empleados.
3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas, subgraduados y graduados.

Énfasis especial

1. Hay que asegurar que los servicios tecnológicos para la academia y las labores administrativas se mantengan actualizados y proveer un servicio continuo de la red de conexión inalámbrica (WIFI) a través de todas las dependencias del campus para asegurar una enseñanza asistida por tecnología en todo momento y una comunicación efectiva a nivel tecnológico.
2. Asegurar que los servicios académico-administrativo se provean en línea con un servicio WIFI a través de todo el campus del RCM.
3. Reforzar la implantación de plataformas de tele información o aplicaciones web diseñadas con el objetivo de fomentar el aprendizaje mediante un canal online. Por ejemplo, buscar en: Top 10 eLearning Tools-Free Streamline System List.
4. Reforzar la presencia de los servicios del RCM en los motores de búsqueda de información en la Isla.
5. Elaborar un Plan Maestro para transformar la trasportación de pacientes, ya sea hasta nuestras facilidades o a las aledañas a nuestras dependencias. Este Plan Maestro debe contemplar, letreros y mediante un Cuerpo de Voluntarios organizar puntos de información y orientación para los pacientes y sus familiares que diariamente acuden a Centro Médico. Igualmente, se debe analizar la

posibilidad de promover un Sistema de Trolley compartiendo con la AMA el carril exclusivo que circunvala través de Centro Médico, y alianzas con grupos de Medicare Advantage y Trans-Cita para los pacientes y sus familiares.

6. Continuar reforzando los ofrecimientos de cursos asistidos en línea.
7. Fortalecer la experiencia académica mediante tutorías y enseñanza asistida por computadoras entre otros.
8. Evaluar mediante un censo todos los recursos tecnológicos existentes en el campus para que éste sirva de norte al determinar las dependencias que deben fortalecerse.
9. Fortalecer la imagen del RCM mediante la creación de una serie de cuñas televisivas y programas grabados que presenten las aportaciones de corte salubrista que el RCM ha efectuado y hace en beneficio del País.
10. Efectuar un censo de las áreas verdes del RCM con el propósito de mejorarlas y de ser necesario añadir otras, de manera que mejoren las áreas de descanso, ratos de sosiego, dentro de las posibilidades de la agenda y responsabilidad profesional.

Cuarta Sección

Sistema UPR	Asunto Estratégico: Gestión Sostenible
Pilar RCM	Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa

Metas estratégicas RCM:

1. Convertir la Institución en un ente eficiente que contribuya a continuar mejorando la sustentabilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y sistemática de la reglamentación y procesos administrativos que guían las actividades de docencia, administración y servicio.
2. Atemperar la política sobre Investigación Institucional a la nueva visión y las mejores prácticas en la educación superior para dicho campo y que apoye la toma de decisiones informada y oportuna.
3. Optimizar las operaciones de la institución en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos.
4. Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía.

Énfasis especial

1. Actualizar los planes de evaluación y avalúo institucional de carácter administrativo-institucional y utilizar sus resultados para optimizar los procesos de la gestión administrativa.
2. Aumentar ingresos:
 - a. Usar la educación de la ciudadanía para aumentar las donaciones al RCM. Se establecen contactos con los residentes de Puerto Rico que se favorecen de la Ley 2022.
 - b. Usar educación a los egresados del RCM para lograr aumentar recaudos de fondos dotales que apoyen las cátedras de las facultades.
 - c. Promover actividades con el pueblo, para aumentar donaciones de los ciudadanos.
 - d. Promover educación a donantes locales y estadounidenses que se identifiquen con diferentes causas, educaciones o enfermedades. Allegar

fondos externos al RCM mediante propuestas de investigación, donativos de fundaciones, donativos legislativos, donativos corporativos y donativos empresariales o de la industria.

- e. Aumentar la oferta de programa de Actividades Culturales que complemente la vida universitaria remozando y acondicionando los espacios que actualmente existen y están en espera de fondos asignados para ello. Y a su vez estableciendo un programa de intercambio artístico cultural con las iniciativas que llevan a cabo otras unidades del Sistema UPR y otras Universidades en Puerto Rico, permitiendo un calendario itinerante con una oferta variada y de bajo impacto económico al ser producto de la misma institución o a nivel local.
 - f. Aumentar consorcios e ingresos de fondos externos para mejorar sustancialmente las facilidades que dan servicios directos a los estudiantes.
 - g. Buscar donantes al fondo dotal que apoyen las Cátedras con nombres de egresados ejemplares de los diferentes departamentos en las escuelas.
 - h. Atemperar los sistemas de récord electrónico de manera que sean compatibles en la totalidad de los sistemas de salud.
 - i. Lograr que los Residentes de los programas acreditados de las Escuelas puedan ser proveedores de los diferentes planes médicos de los pacientes que ellos tratan.
 - j. Reevaluar y mejorar los sistemas de facturación y volver a someter facturas que no han sido pagadas a tiempo.
3. Disminuir los egresos: Trabajar en conjunto con los Decanatos de las diferentes Escuelas para analizar las áreas de oportunidad. Ejemplo: Analizar los procedimientos administrativos para evaluar la posibilidad de que la mayoría de los procesos sean "*paperless*".
 4. Trabajar con las asociaciones estudiantiles para que en sus actividades grupales se incluyan proyectos que impacten la agilidad de los procesos que les impactan a ellos directamente. Además, auscultar si esta actividad puede también impactar al personal docente.
 5. Efectuar una evaluación de la distribución de los espacios versus las necesidades de la unidad de modo que se pueda maximizar la utilización de estos para la gestión universitaria.
 6. Revisar o establecer un Plan de Mejoras Permanentes. Desarrollar un plan agresivo para mejorar significativamente las áreas de servicio directo a los estudiantes y empleados del RCM.

7. Examinar en qué forma los fondos que cada una de las escuelas generan estén canalizados mediante mecanismos de práctica intramural u otros afines para que de esta forma los fondos ayuden a robustecer la salud fiscal del Recinto de Ciencias Médicas.
8. Fortalecer los lazos con la comunidad aledaña al Recinto de Ciencias Médicas, para determinar en qué áreas se pueden establecer programas que redunden en el crecimiento académico de la comunidad aledaña.
9. Evaluar y revitalizar el programa de reciclaje existente.
10. Establecer un Plan de reclutamiento docente que atempere la necesidad académica a la realidad fiscal del Recinto de Ciencias Médicas. Sin que ello entre en el menoscabo de la academia.
11. Desarrollar un Plan de Economías que le permita al Recinto de Ciencias Médicas hacer ajustes en su presupuesto de forma armónica y que pueda adaptarse a emergencias fiscales.
12. Reevaluar la flota de autos para atemperarla a las necesidades académico-administrativas que el Recinto de Ciencias Médicas tiene.
13. Establecer grupos de diálogo con todos los sectores del Recinto de Ciencias Médicas para buscar consenso en el manejo de los asuntos que nos ocupan.